

## CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD LAUDIO CYNTIA, S.L.

Por medio de la presente, Luz María Martínez Noriega, Ángel Larrea Urrutia y Félix Urquijo Arana, administradores mancomunados de la sociedad Laudio Cyntia, S.L., convocamos, a los socios de la entidad, a la próxima Junta General Extraordinaria de socios de la sociedad Laudio Cyntia, S.L., que se celebrará el miércoles, día 15 de noviembre de 2023, a las 17:30 horas, la cual se celebrará en Gardea, nº 4 – Pabellón 12-L de Llodio, para someter a votación el siguiente:

### Orden del día de la Junta General Extraordinaria

**Primero.** Acordar, en su caso, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad.

**Segundo.** Acordar, en su caso, el cese al órgano de administración y nombramiento del liquidador.

**Tercero.** Examen y aprobación, en su caso, del balance final de disolución y liquidación de la sociedad. Aprobación del proyecto de división del haber social entre los socios. En caso de cumplirse los requisitos legales, la extinción y cierre registral de la sociedad.

**Cuarto.** Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.

**Quinto.** Ruegos y preguntas.

**Sexto.** Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se comunica el derecho de los socios a obtener, gratuitamente, solicitándoselo a estos administradores, los documentos que se someterán a aprobación.

Se hace constar:

Que los socios de la entidad podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General Extraordinaria o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Fdo.: Luz María Martínez Noriega, Ángel Larrea Urrutia y Félix Urquijo Arana

Llodio, a 6 de octubre de 2023.